



FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA
Delegació Castelló
Avda. Hermanos Bou, 26 1º Izda.
12003 - CASTELLÓN

Tel. 964 26 92 13
E-mail: delpescacs@federacionpescacv.com
delegadocs@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 31 de enero de 2017
	Número 05/17

CAMPEONATO PROVINCIAL CASTELLÓ

(1ª Fase campeonato COMUNITAT VALENCIANA)

AGUA DULCE CEBADOR 2017

El Campeonato Provincial de Castellón Agua-dulce Cebador, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de Castellón

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC. y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar: Se celebrará en la Z.P.C. Almenara.
Fecha: 26 de marzo

Inscripciones:

Todas las inscripciones se realizarán por los Clubes hasta **el 10 de marzo**, por fax, correo ordinario o correo electrónico.

El precio de la **inscripción será de 10€ por participante**, que se ingresará en la cuenta de la Delegación

ES56 3058-2023-63-2720902537

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 426 92 13 de lunes a viernes. **E-mail:** delpescacs@federacionpescacv.com.

BASES

Concentración y sorteo: En Bar del Estany a partir de las 07:00 horas.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de Deportistas previa al sorteo.

Mangas. - La Competición se celebrará a **1 Manga de 5 horas**.

Sectores: Será según el número de participantes. Se dará a conocer en la reunión previa al sorteo.

Si el nº de inscritos fuera superior a 25 esta competición podría celebrarse en cuatro sectores repartidos dos en una manga matutina y dos en una manga vespertina. En este caso el sorteo se celebraría el viernes 24 en la Delegación Provincial a las 11:00h

Clasificados: El número de participantes que obtendrán su clasificación al Campeonato Comunitat Valenciana (2ª Fase) se dará a conocer en la reunión previa al sorteo. En el Campeonato Comunitat Valenciana se encontrarán los competidores clasificados de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, así como los deportistas de alto nivel nacional.



Podrán asistir al Campeonato de España, los deportistas que hayan participado en cualquier fase clasificatoria de ésta especialidad.

Reclamaciones: Conforme el art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.

Material deportivo. -

Cañas. - Una caña con carrete, de longitud máxima 4,50 m. De reserva las que considere el deportista.

Bajo de línea. - La longitud del bajo de línea será obligatoriamente igual o superior a 50 cm. Se tendrá en cuenta esta medida desde el punto de tope del cebador. **Si el cebador va colgado (puesto en derivación), esta medida se toma desde la parte inferior del cebador.**

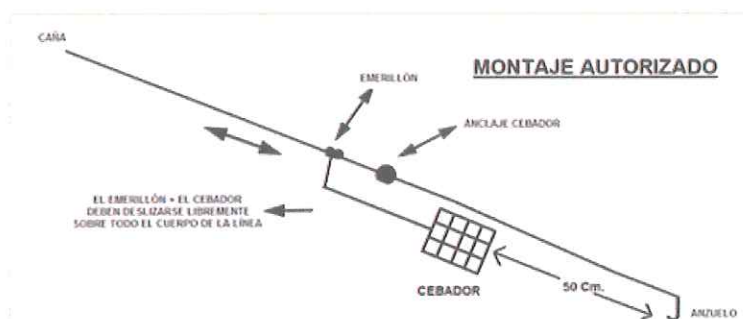
Engodos. - Hasta 12 litros en mojado y totalmente mezclados, tamizados y sin apelmazar, incluyendo tierra, grava, maíz, trigo, pellets, cañamón o cualquier otro aditivo.

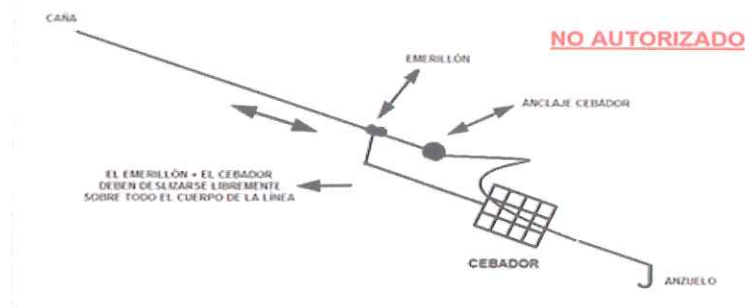
Cebos. - Siempre pinchados en el anzuelo. Hasta 2,5 litros, incluyendo como máximo ½ litro de vers de vase y/o foullie. Prohibido el uso de pellets en el anzuelo.

Lastres/cebadores. - Las dimensiones máximas de los cebadores serán de 5 centímetros de diámetro y 7 de longitud.

Sólo está permitido el uso de cebadores tipo jaula con o sin tapa y pueden ir colgados o pasado por el interior "inline". El uso de muelles-cebadores en que se aprieta el engodo o cebo por fuera está PROHIBIDO.

El tipo de montaje debe permitir que el cebador se deslice libremente sobre el cuerpo de toda la línea para que en caso de rotura permita la liberación del pez. No está permitido el uso de perlas de caucho o similares por encima del cebador, como método de fijación. (Ver esquema de montaje adjunto)





Elementos auxiliares: Idénticos criterios que en Agua-Dulce.

PROGRAMA

07:00 h. Concentración en BAR de L'ESTANY, pase de lista, sorteo y en su caso, novedades de última hora.

07:50 h. Primera señal. Se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo; preparación de cebos y engodos y toma de agua con un lastre, pero sin cebador ni flotadores. Asimismo, se permite la colocación del rejón, plataformas y otros elementos necesarios para una correcta utilización del material y desenvolvimiento en el puesto de pesca; **para todo ello dispondrán de un tiempo de 60 minutos.**

08:50 h. Segunda Señal. Diez minutos antes del inicio de la competición se permite el cebado pesado con ayuda exclusivamente del cebador

09:00 h. Tercera señal. Inicio de la competición con ayuda del cebador/alimentador.

13:55 h. Cuarta señal. Aviso de que faltan 5 minutos para el final de la manga.

14:00 h. Quinta señal. Fin de la prueba. Todo pez que al toque de la bocina NO esté claramente fuera del agua no será válido.

Importante: La pieza clavada que invada la zona de otro pescador y enrede su aparejo, deberá ser soltada inmediatamente; de no hacerlo e introducirse en el rejón, el deportista será penalizado con la pérdida de la pieza mayor capturada.

Delegación Provincial

